

LA ESTATUA DE FERNANDO VII

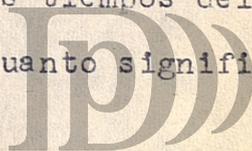
UN ACIERTO Y UN DEBER

Por Nicolás Portugal

Algunas de las controversias suscitadas alrededor del desplazamiento de la estatua de Fernando VII, apasionan, ridiculizan. Los protestantes alegan que se trata de una obra de arte, de un monumento nacional, que fué un buen rey, que debió cambiarse, también el pedestal, que la Junta Nacional de Arqueología no sabe cumplir, que sus componentes son algo así como unos ñames etc., etc. Por el contrario, los defensores del cambio, resaltan la figura del Padre de la Patria, más digna que la del monarca, cuyo reinado, si fué funesto para España tuvo por ende que serlo para Cuba, que si se olvidó de Cuba para perjudicarla, se debió a sus múltiples preocupaciones etc.

La historia nos cuenta la vergonzosa huida de Carlos IV, padre de Fernando, los jefes de la Iglesia y la aristocracia española, todos vendidos al invasor Napoleón, mientras el pueblo tras epopéyicos sacrificios logró expulsarlo. Espoz y Mina, Daoiz y Velarde, Malasaña, El Empecinado y los millones de héroes anónimos volvieron el perdido trono a Fernando cuyo "agradecimiento" consistió en perseguir y fusilar - como en los tiempos del franquismo - a masones, liberales, demócratas y cuanto significase avance social.

Napoleón proclamó: "Españoles, después de larga agonía España iba a sucumbir. Vuestros príncipes me han cedido todos los derechos a la corona de España". En vergonzosa huida convivían en

PATRIMONIO
DOCUMENTALINSTITUTO DE PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HABANA

Burdeos, clero, alta aristocracia y príncipes que sólo regresaron a España después de cumplida la proclama del Alcalde de Mostoles: "La patria está en peligro, pueblo, acude a salvarla" y la heroicidad de aquel pueblo, la famosa batalla de Bailén contra un enemigo superior, el coraje de aquellas mujeres, acabaron con el osado invasor.

Es probable que el rey felón, como se le llamaba, desconociera los problemas insulares abstraído por los de la Península, justificando así sus defensores "lo mucho que hizo por Cuba". Es curioso que algunos de estos son oriundos de esclavos, apegados hoy por servilismo al régimen franquista, que quieren desconocer que ni en España, ni en ningún otro país, se consagra en forma perdurable a Fernando VII. En cambio, nosotros seríamos los primeros en pedir un buen monumento para perpetuar la memoria de Carlos III en la Avenida de su nombre, sustituyendo la birria anterior, que en algo consolaría a los fernandinos de esta época. ¿A dónde llegaría su pena si la sustitución no se hubiera hecho con el Padre de la Patria: Carlos Manuel de Céspedes? Las lágrimas de cocodrilo hubieran llegado hasta la huesera del Monasterio de San Lorenzo del Escorial.

Y ya que de estatuas hablamos, permitásenos aprovechar la oportunidad para recordar la deuda contraída por Cuba e incumplida con un alto político español que mucho laboró por las aspiraciones y libertades de Cuba; primero por su autonomía, mas tarde, por su independencia, pronosticando todo lo que aconteció. Este político se llamó Don Francisco Pi y Margall, gran republicano, que si para América sintió leal afecto, para Cuba siem-

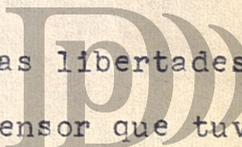
pre tuvo especial interés a causa de las continuas luchas de los cubanos para conquistar su libertad.

Su honrada actuación que debe perdurar en la historia de esta Isla, desató en la Península olas de odio y críticas mordaces de patrioters, siendo perseguido, encarcelado, vejado. Sus valientes artículos y elocuentes discursos defendiendo las aspiraciones de los cubanos pasaron de 400. Fué el más grande defensor de Cuba en España. Sin embargo las autoridades cubanas no solo no han perpetuado, en merecida gratitud, un pequeño busto a este hombre, sinó que la calle Pí y Margall, por la influencia de tenderos y comerciantes de rancio espíritu colonial, volvió al antiguo nombre de Calle Obispo.

En Junio de 1905 fué presentada en la Cámara de Representantes una proposición de ley destinando un crédito de 25 mil pesos para erigirle un monumento y, como nada se hizo, en 1924 - entonces presidente de la Cámara el Dr. Vázquez Bello - en otra proposición de ley se fijó 20 mil pesos para levantarle una estatua en uno de los mejores parques de La Habana. El incumplimiento de ambos acuerdos, nos hace sugerir a las autoridades actuales - al Sr. Alcalde e historiador Dr. Roig de Leuchsenring en primer lugar - que la estatua a Céspedes debiera emplazarse en una Plaza mejor que la antigua de Armas, colocando en este lugar la del republicano español Pí y Margall.

Honor a Pí, honor, sí a quién tanto defendió las libertades cubanas. Pí no sólo fué en España el más grande defensor que tuvo Cuba, fué, asimismo, paladín incansable y glorioso de las causas justas y uno de los sabios latinos más insigne de la época.

Marzo 10, 1955.


PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

LA ESTATUA DE FERNANDO VII

UN ACIERTO Y UN DEBER

Por Nicolás Portugal

Algunas de las controversias suscitadas alrededor del desplazamiento de la estatua de Fernando VII, apasionan, ridiculizan. Los protestantes alegan que se trata de una obra de arte, de un monumento nacional, que fué un buen rey, que debió cambiarse, también el pedestal, que la Junta Nacional de Arqueología no sabe cumplir, que sus componentes son algo así como unos ñames etc., etc. Por el contrario, los defensores del cambio, resaltan la figura del Padre de la Patria, más digna que la del monarca, cuyo reinado, si fué funesto para España tuvo por ende que serlo para Cuba, que si se olvidó de Cuba para perjudicarla, se debió a sus múltiples preocupaciones etc.

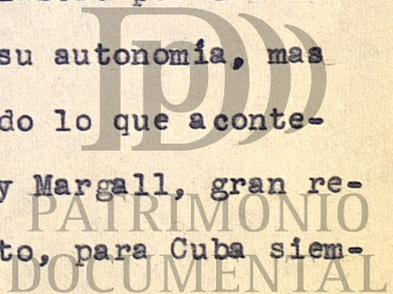
La historia nos cuenta la vergonzosa huida de Carlos IV, padre de Fernando, los jefes de la Iglesia y la aristocracia española, todos vendidos al invasor Napoleón, mientras el pueblo tras epopéyicos sacrificios logró expulsarlo. Espoz y Mina, Daoiz y Velarde, Malasaña, El Empecinado y los millones de héroes anónimos volvieron el perdido trono a Fernando cuyo "agradecimiento" consistió en perseguir y fusilar - como en los tiempos del franquismo - a masones, liberales, demócratas y cuanto significase avance social.

Napoleón proclamó: "Españoles, después de larga agonía España iba a sucumbir. Vuestros príncipes me han cedido todos los derechos a la corona de España". En vergonzosa huida convivían en

Burdeos, clero, alta aristocracia y príncipes que sólo regresaron a España después de cumplida la proclama del Alcalde de Mostoles: "La patria está en peligro, pueblo, acude a salvarla" y la heroicidad de aquel pueblo, la famosa batalla de Bailén contra un enemigo superior, el coraje de aquellas mujeres, acabaron con el osado invasor.

Es probable que el rey felón, como se le llamaba, desconociera los problemas insulares abstraído por los de la Península, justificando así sus defensores "lo mucho que hizo por Cuba". Es curioso que algunos de estos son oriundos de esclavos, apegados hoy por servilismo al régimen franquista, que quieren desconocer que ni en España, ni en ningún otro país, se consagra en forma perdurable a Fernando VII. En cambio, nosotros seríamos los primeros en pedir un buen monumento para perpetuar la memoria de Carlos III en la Avenida de su nombre, sustituyendo la birria anterior, que en algo consolaría a los fernandinos de esta época. ¿A dónde llegaría su pena si la sustitución no se hubiera hecho con el Padre de la Patria: Carlos Manuel de Céspedes? Las lágrimas de cocodrilo hubieran llegado hasta la huesera del Monasterio de San Lorenzo del Escorial.

Y ya que de estatuas hablamos, permitásenos aprovechar la oportunidad para recordar la deuda contraída por Cuba e incumplida con un alto político español que mucho laboró por las aspiraciones y libertades de Cuba; primero por su autonomía, más tarde, por su independencia, pronosticando todo lo que aconteció. Este político se llamó Don Francisco Pi y Margall, gran republicano, que si para América sintió leal afecto, para Cuba siem-



pre tuvo especial interés a causa de las continuas luchas de los cubanos para conquistar su libertad.

Su honrada actuación que debe perdurar en la historia de esta Isla, desató en la Península olas de odio y críticas mordaces de patrioterros, siendo perseguido, encarcelado, vejado. Sus valientes artículos y elocuentes discursos defendiendo las aspiraciones de los cubanos pasaron de 400. Fué el más grande defensor de Cuba en España. Sin embargo las autoridades cubanas no solo no han perpetuado, en merecida gratitud, un pequeño busto a este hombre, sinó que la calle Pí y Margall, por la influencia de tenderos y comerciantes de rancio espíritu colonial, volvió al antiguo nombre de Calle Obispo.

En Junio de 1905 fué presentada en la Cámara de Representantes una proposición de ley destinando un crédito de 25 mil pesos para erigirle un monumento y, como nada se hizo, en 1924 - entonces presidente de la Cámara el Dr. Vázquez Bello - en otra proposición de ley se fijó 20 mil pesos para levantarle una estatua en uno de los mejores parques de La Habana. El incumplimiento de ambos acuerdos, nos hace sugerir a las autoridades actuales - al Sr. Alcalde e historiador Dr. Roig de Leuchsenring en primer lugar - que la estatua a Céspedes debiera emplazarse en una Plaza mejor que la antigua de Armas, colocando en este lugar la del republico español Pí y Margall.

Honor a Pí, honor, sí a quién tanto defendió las libertades cubanas. Pí no sólo fué en España el más grande defensor que tuvo Cuba, fué, asimismo, paladín incansable y glorioso de las causas justas y uno de los sabios latinos más insigne de la época.

Marzo 10, 1955.

IP
PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA